

Madrid, a 22 de septiembre de 2023

ULTIMA HORA PROCESO DE FUNCIONARIZACIÓN

En el día de hoy hemos celebrado Mesa General de Empleados Públicos para tratar la Resolución y actualización del catálogo provisional de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización, en los términos del Acuerdo de 10 de julio de 2023 de la Mesa General de Negociación de los Empleados Públicos del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos.

La corporación publicará la próxima semana, el catálogo provisional de puestos de trabajo susceptibles de funcionarización del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, al que se podrá acceder en la sede electrónica www.madrid.es (“Oposiciones”/“Oposita”), así como en la intranet municipal AYRE.

Los interesados dispondrán de un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid, para formular, respecto al citado catálogo provisional, cuantas alegaciones consideren oportunas.

Las alegaciones se realizarán mediante instancia general normalizada que podrá cumplimentarse de forma manual o electrónica y deberá dirigirse a la Dirección General de Costes y Gestión de Personal.

Desde UGT hemos insistido a la corporación a que nos presente el siguiente paso, cuanto antes, que no es otro que negociar las bases por las que se regirá este proceso de funcionarización.

Os seguiremos informado...

Unión General de Trabajadores

C/ Alicante, 14. 28045 Madrid Telf.: 91 468 53 73

EMERGENCIAS: 616 078 354

E-mail: ugtideportivas@madrid.es y/o ugtideportivas@gmail.com

Web: www.ugtsmd.es

Twitter: [@ugtsmd_aytomadr](https://twitter.com/ugtsmd_aytomadr)

Facebook: [UGT Deportes Ayuntamiento de Madrid](https://www.facebook.com/UGT-Deportes-Ayuntamiento-de-Madrid)

Telegram: t.me/ugtsmd

